

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6702 *Resolución de 6 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Mascaraque (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» con número 44, de fecha 6 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local perteneciente/s a la escala de Administración, grupo A, subgrupo A2 y clase Personal Laboral Fijo (escala Especial) en el marco de los procedimientos extraordinarios de consolidación Estabilización de Empleo Temporal mediante el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en la Sede Electrónica Municipal.

Mascaraque, 6 de marzo de 2023.–El Alcalde, Enrique Óvilo Muñoz.